



31 DE AGOSTO DE 2021.-

Fórm. 235	<p style="text-align: center;"><b>ETIQUETA APROBADA</b> <b>De Producto Fitosanitario*</b></p> <p style="text-align: center;">Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
-----------	--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial:	<b>TORDON 24K</b>	
Clase de uso (aptitud):	Herbicida	
Tipo de la formulación:	Concentrado Soluble	
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso	Concentración en volumen
Picloram, sal potásica	23.9 %	278 g/L
Equivalente en Picloram	20,7 %	240 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Derivado del ácido piridiloxiacético.		
Número de Registro: <b>547</b> Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que el número de lote estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que la fecha estará datada en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que esta fecha estará datada en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L.		
País de origen: Argentina		
Nombre y dirección de la firma registrante: RUTILAN S.A. Eduardo Carbajal 2972 C.P. 11800 Montevideo, Uruguay - Tel.:2200 5899* - Fax: 2200 5103		
<b>Instrucciones de almacenamiento:</b> Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".		
<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>		
<b><u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u></b>		
Tordon* 24K es un herbicida sistémico, de acción hormonal, selectivo de cereales de invierno, maíz, sorgo, arroz, praderas de gramíneas y campos naturales controlando malezas latifoliadas anuales y perennes. Actúa produciendo una alteración en el balance hormonal y en la síntesis proteica provocando detención del crecimiento, necrosis y otras alteraciones en el desarrollo de las malezas. Siempre se utiliza en mezcla con otros herbicidas.		
<b>Instrucciones de uso:</b>		



Cultivo	Plaga		Dosis	Momento de aplicación y complemento de control
	Nombre común	Nombre científico		
<b>Trigo</b> ( <i>Triticum aestivum</i> L.) y <b>Cebada</b> ( <i>Hordeum vulgare</i> L.)	Biznaga	<i>Ammi visnaga</i>	75-100 cc/ha	Aplicar cuando el cereal tenga de 3 a 5 hojas. Complementar con 0,75 L/ha Bromoxinilo 33%
	Biznaguilla	<i>Ammi majus</i>		
	Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>	75-100 cc/ha	Aplicar cuando el cereal tenga de 3 a 5 hojas. Complementar con 5-7 g/ha Metsulfuron metil 60%
	Enredadera	<i>Polygonum convolvulus</i>		
	Cardo ruso	<i>Carduus nutans</i>	75-100 cc/ha	Aplicar cuando el cereal tenga de 5 hojas en adelante. Complementar con 1,5 L/ha MCPA 25%
Cardo negro	<i>Cirsium vulgare</i>			
Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>			
Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>	80-100 cc/ha	Aplicar al comienzo de macollaje con malezas pequeñas. Complementar con 0,75 L/ha 2,4-D 48%	
Flor Morada	<i>Echium plantagineum</i>			
			100-125 cc/ha	Aplicar durante el macollaje y en cultivos que son destinados a la producción de grano luego de ser pastoreados por presentarlas malezas más desarrolladas. Complementar con 1,0 L/ha 2,4-D 48%
<b>Maíz</b> ( <i>Zea mays</i> L.) y Sorgo ( <i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)	Abrojo grande Cepa caballo Quinoa Yuyo colorado Gambarrusa Chinchilla Corrihuella Chamico	<i>Xanthium cavanillesii</i> <i>Xanthium spinosum</i> <i>Chenopodium album</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Alternanthera phyloxeroideis</i> <i>Tagetes minuta</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Datura ferox</i>	100-125 cc/há	Aplicar en cobertura total entre las 2 y las 6 hojas (10-20 cm. de altura). Cuando el cultivo tenga más de 40 cm. de altura, debe realizarse aplicación dirigida mediante caños de bajada. Complementar con 0,75 L/ha 2,4-D 48%
<b>Arroz</b> ( <i>Oryza sativa</i> L)	Gambarrusa	<i>Alternanthera phyloxeroideis</i>	100-120 cc/ha	Aplicar sobre suelo seco y bien drenado a partir de las 3 hojas del cultivo. Complementar con 3-4 L/ha Propanil 48%
<b>Barbecho</b>	Biznaga Biznaguilla Flor Morada Cardo ruso Cardo negro Gambarrusa Corrihuella Soja resistente al glifosato	<i>Ammi majus</i> <i>Ammi bisnaga</i> <i>Echium plantagineum</i> <i>Carduus nutans</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Alternanthera phyloxeroideis</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Glicine max</i>	100-150 cc/ha	<b>previo a la siembra de trigo y cebada</b> :Ante presencia de malezas muy desarrolladas, es conveniente también el agregado de 0,5-1 L 2,4-D. No sembrar leguminosas por un plazo de 90 días. No hay restricciones para la siembra de gramíneas. Complementar con 2-4 L/ha Glifosato



**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:**

**SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.**

**Momento de aplicación:** Ver cuadro anterior. Se puede utilizar en mezcla con otros herbicidas para el control de malezas de hoja ancha, tolerantes a estos últimos.

Es importante considerar el estado de crecimiento del cultivo citado en cada caso particular y el momento óptimo para el control de maleza, siendo éstas más sensibles al herbicida durante el estado de plántula. En el caso de malezas arrossetadas (cardos, etc.), el estado de "roseta", previo a la elongación de vástago es el más sensible. La situación climática prevaleciente es determinante de la acción herbicida, siendo las malezas más sensibles en condiciones de crecimiento activo (humedad, temperatura y luminosidad adecuada).

**Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde:** Una sola aplicación en el momento indicado.

**Compatibilidad y fitotoxicidad:**

Compatibilidades: Tordon\* 24K es compatible con los herbicidas Metsulfurón, Clorsulfurón, Amina Dow AgroSciences, DMA\*-4 (2,4-D), MCPA, Bromoxinilo y Panzer\* Gold (glifosato). En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Fitotoxicidad: Tordon\* 24K no es fitotóxico para los cultivos recomendados, si se aplica siguiendo las recomendaciones de uso. Es importante respetar los estados fenológicos en los que se recomienda su aplicación en cada cultivo.

**Tiempo de espera:**

Trigo, cebada, arroz, maíz y sorgo: no tiene. Para pastoreo: en caso de aplicarse con 2,4-D, deben transcurrir 21 días. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia.

ROTACIONES: se podrá sembrar en rotación cultivos susceptibles tales como: Soja y otras leguminosas, Girasol, Papa, Hortalizas, transcurridos aproximadamente 80 días desde la aplicación.

**Tiempo de reingreso al cultivo:**

Reingresar al área tratada una vez que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Contraindicaciones:** Tordon\* 24K es selectivo únicamente de gramíneas. No debe aplicarse en cultivos asociados con leguminosas o en las cercanías de cultivos sensibles como hortalizas, viñedos, frutales, soja, girasol, ornamentales y especialmente papa.

Rotación de cultivos: Empleando Tordon\* 24K y sus mezclas a las dosis recomendadas y bajo condiciones ambientales normales.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

Preparación: agregar directamente la cantidad necesaria de Tordon\* 24K en el tanque del equipo a medio llenar. Una vez solubilizado el herbicida Tordon\* 24K, agregar el otro herbicida a aplicar. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno. Mantener la agitación durante la aplicación.



**Está prohibido el llenado de la maquinaria de aplicación con agua directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.**

Método de aplicación: Tordon\* 24K puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres o aéreos logrando 30 a 40 gotas/cm<sup>2</sup>.

Equipos pulverizadores terrestres: aplicar volúmenes totales de 80-120 litros/ha. Se recomienda utilizar pastillas de abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003) trabajando a una presión entre 25 y 40 lbs/p<sup>2</sup>.

Aplicaciones aéreas: aplicar volúmenes totales de 20-30 litros/ha, tamaño de gota superior a 350 micras, agregando productos anti deriva y con velocidad de viento inferior a 10 km/hora. Realizar estas aplicaciones solamente en superficies grandes, sin cultivos sensibles en las cercanías y siguiendo las precauciones habituales en aplicaciones aéreas (elección apropiada del horario de vuelo, tamaño y orientación de picos, condiciones meteorológicas apropiadas, altura de vuelo, ancho de faja, etc.). **No deben realizarse pulverizaciones con avión cuando existan condiciones de inversión térmica u otra condición** que favorezca la deriva.

**Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011:**

**No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.**

**Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~**

**No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

## **C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

Clasificación Toxicológica: **POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL**  
**IPCS/OMS 2009**

**Antídotos:**No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos.

En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas.

En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

***En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase.***



*Franja color verde*

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.  
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.  
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.  
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.  
No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.  
No trabajar con fuerte viento y evitar corrientes de aire donde se está pulverizando.  
No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.  
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

**Advertencias sobre la protección del medio ambiente y toxicidad para aves, peces y abejas:**

**A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- **B) PELIGROSIDAD**

Toxicidad para abejas: Prácticamente no tóxico

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico.

**“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”**



**Disposición final de envases:**

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora.-Luego perfora el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

**D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA**

**"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES."**

**"NO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS."**

**"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (2)1722".**

**"CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".**

**"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".**

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

**"USO AGRICOLA"**

**"PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA USO AGRÍCOLA".**

**"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".**



## NOTA

### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	1 litro	Plástico (HDPE, polietileno de alta densidad)
Bidón	5 litros	Plástico (HDPE, polietileno de alta densidad)

## E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) **Titular, Representante legal o apoderado**, acreditado ante la DGSA